





Universidad de Oviedo
Universidá d'Uviéu
University of Oviedo

PROGRAMA DE DOCTORADO:
CIENCIAS DE LA SALUD

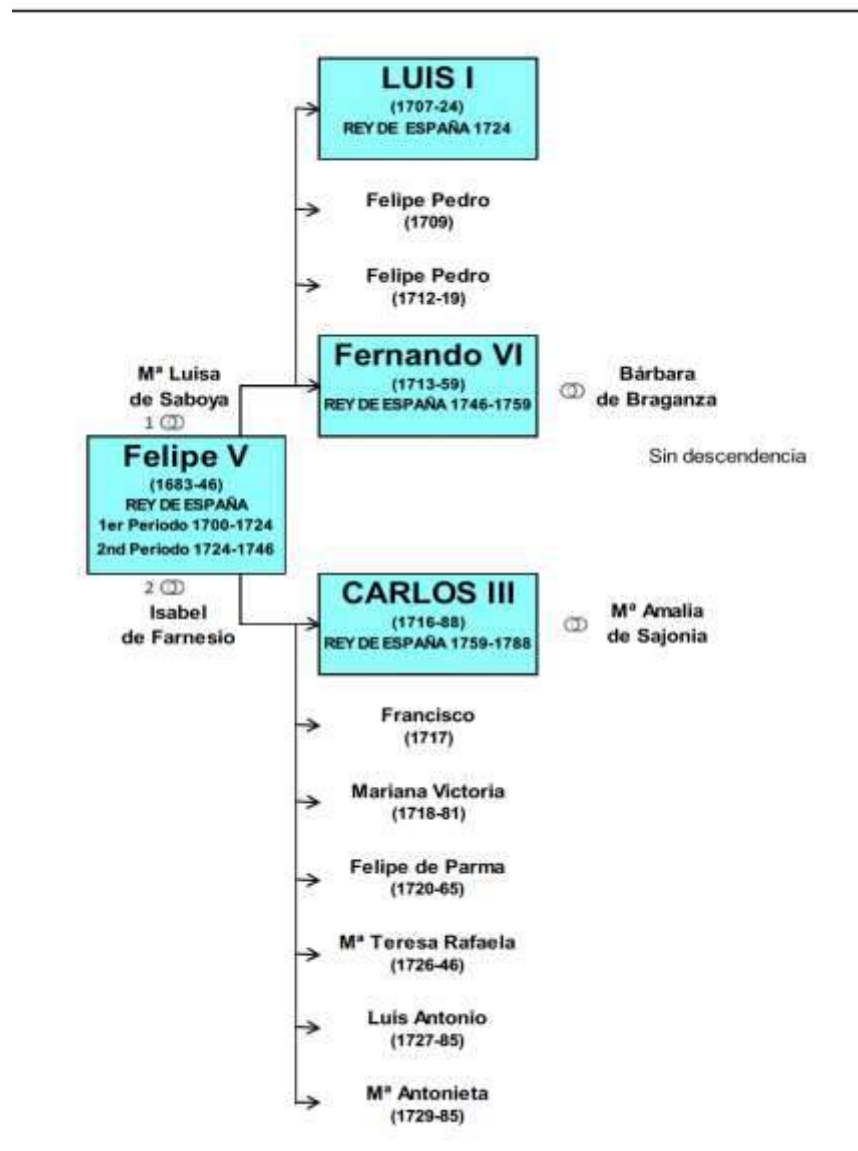
Estudio de la enfermedad del rey Fernando VI

Autor:
Santiago Fernández Menéndez

este modo otras cosillas que indicaban ya claramente su dolencia. Dormía bien; pero siempre que despertaba eran los temores y melancolías mayores que antes; y con este motivo dejó la cama y se puso en una camilla infeliz, que es la que hoy mantiene. Creyó también que la comida le exasperaba, porque después de ella se sentía mas agitado de las melancolías, y por esto algun tiempo estuvo tomando solo la cena, bien que á horas intempestivas. Después de todo punto se quitó la comida sólida, y solo tomaba caldo de tarde en tarde: solia entónces hacer unos paseos por su cuarto tan porfiados que duraban diez y doce horas, y poco á poco se iba enflaqueciendo. Bajóle á una pierna una hinchazon con dolor y rubicundez, que le obligó á dejar los paseos; y aunque algunos lo atribuyeron á estarse S. M. tantas horas en pie, mas natural era tenerlo por expulsion del humor malo desde las partes internas hasta las externas. Lo que he referido hasta aquí es lo que en sustancia oí á los médicos que asistian á S. M. El dia 25 de noviembre de 1758 empecó yo á ver á S. M., y lo que entónces observé era esto.

Padecía unos temores sumos creyendo que cada momento se moria, ya porque se sentia ahogar, ya porque le destrozaban interiormente, ya porque le iba á dar un accidente. Esto lo decia y repetia tantas veces y con tal vehemencia que eran innumerables, y sin que ninguna suerte de persuasiones ni convencimientos alcanzasen á detenerle; prorumpia sin cesar en lo mismo, y estaba fijo y adherente á estas ideas tristes y melancólicas sin dar lugar á que se hablase ni tratase de ninguna otra cosa. Como el Rey no cesaba de decir sus melancolías y queria que precisamente se le respondiese á ellas, no pudiéndole satisfacer nada por no permitirlo la fuerza de su mal, su-

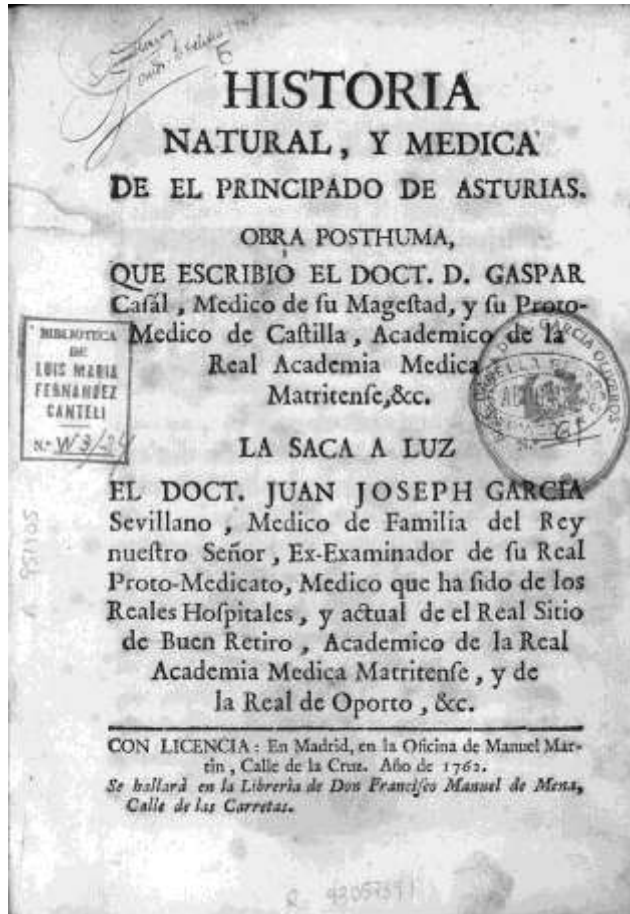








Medicina siglo XVIII



Cirurgia







Medicina clásica Vs Nueva medicina



este modo otras cosillas que indicaban ya claramente su dolencia. Dormía bien; pero siempre que despertaba eran los temores y melancolías mayores que antes; y con este motivo dejó la cama y se puso en una camilla infeliz, que es la que hoy mantiene. Creyó también que la comida le exasperaba, porque después de ella se sentía mas agitado de las melancolías, y por esto algun tiempo estuvo tomando solo la cena, bien que á horas intempestivas. Después de todo punto se quitó la comida sólida, y solo tomaba caldo de tarde en tarde: solia entónces hacer unos paseos por su cuarto tan porfiados que duraban diez y doce horas, y poco á poco se iba enflaqueciendo. Bajóle á una pierna una hinchazon con dolor y rubicundez, que le obligó á dejar los paseos; y aunque algunos lo atribuyeron á estarse S. M. tantas horas en pie, mas natural era tenerlo por expulsion del humor malo desde las partes internas hasta las externas. Lo que he referido hasta aquí es lo que en sustancia oí á los médicos que asistian á S. M. El día 25 de noviembre de 1758 empezó yo á ver á S. M., y lo que entónces observé era esto.

Padecía unos temores sumos creyendo que cada momento se moria, ya porque se sentia ahogar, ya porque le destrozaban interiormente, ya porque le iba á dar un accidente. Esto lo decia y repetia tantas veces y con tal vehemencia que eran innumerables, y sin que ninguna suerte de persuaciones ni convencimientos alcanzasen á detenerle; prorumpia sin cesar en lo mismo, y estaba fijo y adherente á estas ideas tristes y melancólicas sin dar lugar á que se hablase ni tratase de ninguna otra cosa. Como el Rey no cesaba de decir sus melancolías y queria que precisamente se le respondiese á ellas, no pudiéndole satisfacer nada por no permitirlo la fuerza de su mal, su-



restablecer la nutricion, quando
 esta perdida. Villaviciosa á 4. de
 Abril 1759.

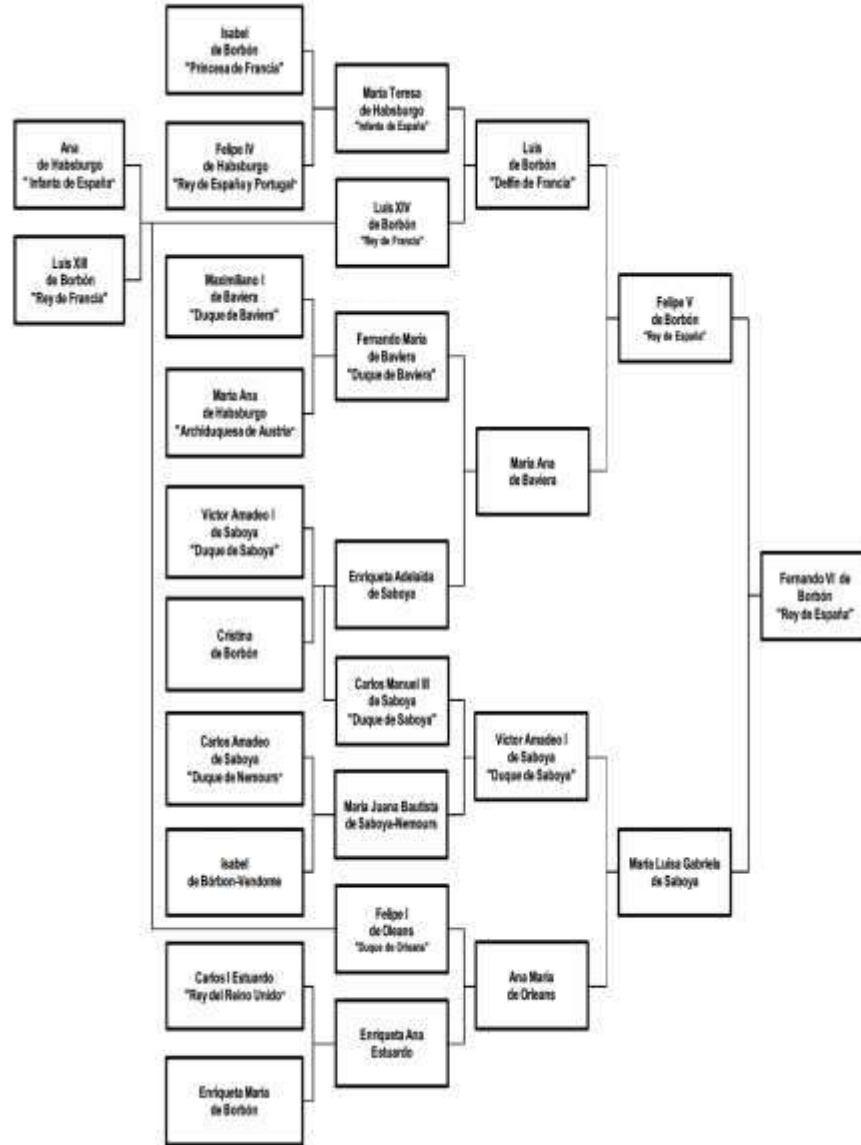
Dr Joseph Sunol, D. Miguel Borbon, Dr Gaspar Casal,
 Dr Jph Amar, Dr M. Bern. de Arango, Dr Andres Piquer y Arrufat

Symptomas, y malos efectos, q. encon-
 experimentaron, y hicieron visibles. Este
 fuè mi parecer, que fixo, en esta U. de Villa-
 viciosa á 2. de Abril 1759.

Dr Diego Purcell.

Medicos de cámara de Fernando VI (1758)

1. Doctor Joseph Suñol → Presidente protomedicato y primer medico de cámara
2. Doctor Miguel de Borbón y Berné → ocupaba la plaza de vicepresidente
3. Doctor Gaspar Casal → Protomedico
4. Doctor Andres Piquer y Arrufat → Protomedico
5. Doctor José Amar → Protomedico (navarra 1757 y castilla 1761)
6. Doctor Diego Purcell → medico de cámara no protomédico.
7. Doctor Bernardo Arango → Medico de cámara no protomédico.

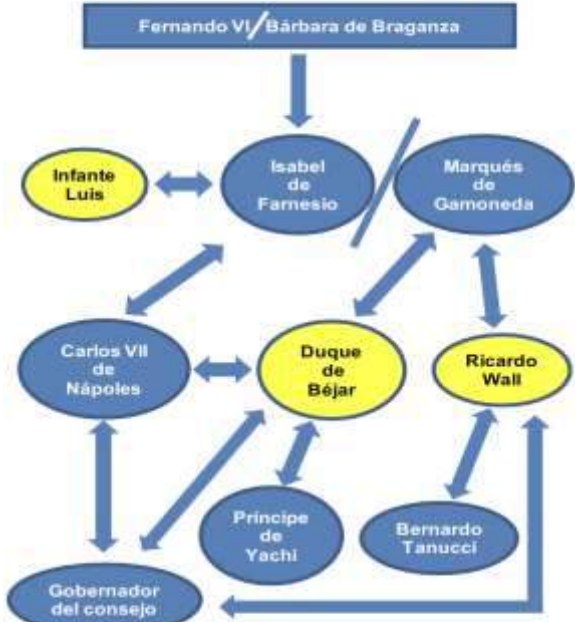








CORRESPONDENCIA QUE SE HA ANALIZADO



OTROS

Manuscrito médico de Andrés Piquer
Documentos médicos aislados
Testamento de Fernando VI
Documentos del consejo
Correspondencia y documentos variados



sostuvo con su hijo D. Carlos, rey de las Dos Sicilias ¹. La que éste y su esposa siguieron á la vez con su augusta madre ². La correspondencia que el secretario de Estado D. Ricardo Wall tuvo con Tanucci, Roda y el duque de Alba ³. Las comunicaciones reservadas que mediaron entre el duque de Béjar, mayordomo mayor de Fernando VI y el rey de las Dos Sicilias ⁴. El diario médico de la asistencia del monarca español ⁵; y otros varios documentos de la época, de bastante importancia, aunque no tanta como los anteriores. Lo afortunado de la investigación; el natural deseo de dar á conocer lo que se ha tenido la suerte de encontrar; el deber de sintetizar y hacer agradable é interesante el relato histórico, crean una verdadera dificultad, que es forzoso salvar en trabajos de esta índole.

El hecho que dió ocasión á los acontecimientos que se desarrollaron en el último tercio del año 1758 y durante todo el de 1759, fué la enfermedad y muerte del rey de España Fernando VI. Dolorosa había sido la jornada de aquel año á Aranjuez. El 18 de Agosto se llevaron á enterrar á Antigola diez personas de la clase pobre, costeando el infante D. Luis los transportes y entierros; y en el hospital general se aseguraba pasar de quinientos los enfermos que había en Aranjuez ⁶. Cuando ocurrió el fallecimiento de la Reina, pasó el Rey al castillo de Villaviciosa, donde se le advirtió una especie de abatimiento de espíritu, que muchos calificaron de melancolía y le obligó á abandonar distracciones y negocios. El ministro Wall, que á la sazón tenía relaciones oficiales con Tanucci, le decía el 26 de

¹ Archivo General Central.—*Estado*—Legajo 2.548.

² Archivo General Central.—*Estado*—Legajos 2.777, 2.714 y 2.746.

³ Archivo General de Simancas.—*Estado*—Legajos 6.090 y 6.091, y colección particular del Sr. Montes.

⁴ Archivo General Central.—*Estado*—Legajo 2.532.—Archivo del Real Palacio.

⁵ En poder del autor.

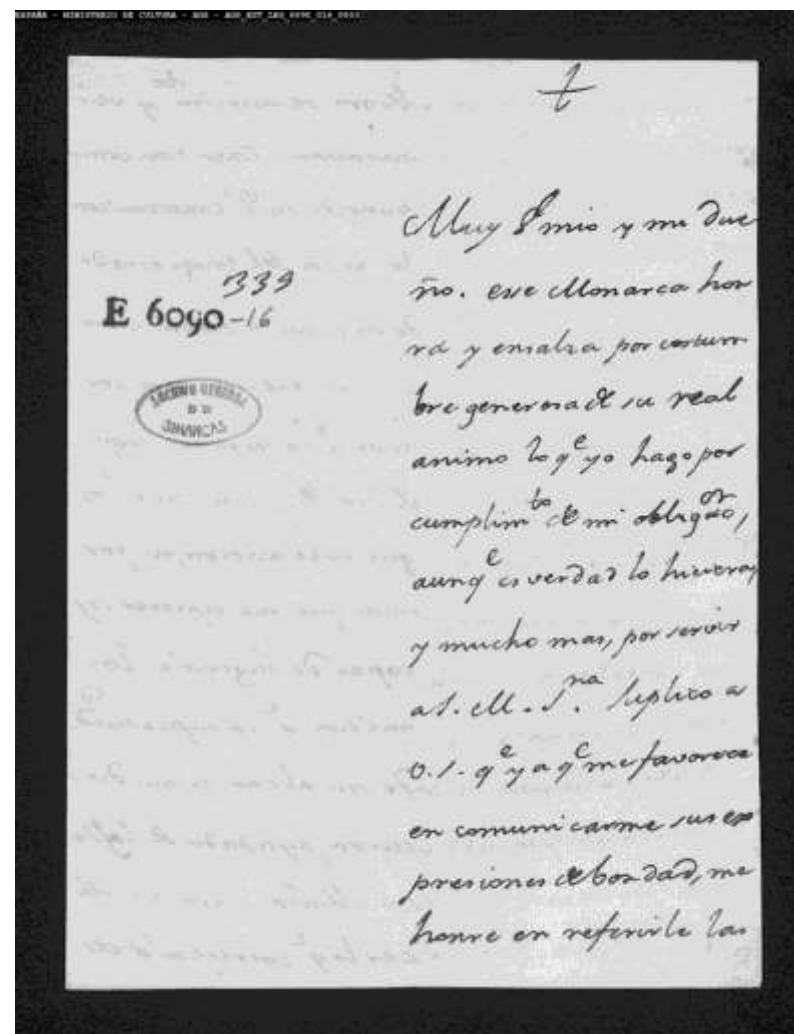
⁶ Ms. citado del Sr. Sánchez Toca.





de un Padecer tan horrible con un fin tan fúer^{te}
y lastimoso. Agradezco infinito a V. M. quan^{to}
me ha dicho mi Hermano de su parte y con su
orden, el me ha acompañado y acompaña en
mi grandissima afliccion, con el mayor Amor
y Carino, como buen Hermano que es; yo me
hallo grandemente alojado y acomodado, en esta
Casa de mi Hermano Phelipe, y haze muy
fresco El Tiempo aqui, y no quemiendo cansar
a V. M. ni estando mi Cabeza ni mis ojos
para continuar, acabo asegurandola, quanto
deseo complacerla. Dios g. a V. M. como deseo.
Villaviciosa y Agosto 30. de 1758.

Fernando.



En el nombre de Dios todo Poderoso. Yo D.ⁿ Fernando por la gracia de Dios Rey de Castilla, de León, de Aragón, de las Indias, de Sicilia, de Jerusalén, de Navarra, de Granada, de Toledo, de Valencia, de Galicia, de Mallorca, de Sevilla, de Cerdeña, de Girona, de Corcega de Murcia, de Jaén, de los Algarbes, de Alcazar, de Gibraltar, de las Islas de Canaria, de las Indias orientales y Occidentales, Islas, y tierra firme del Mar Oceano, Archiduque de Austria, Duque de Borgoña, de Brabante, y Milan, Conde de Flandes, Tiro y Barcelona, Señor de Vizcaya, y de Molina &c.^a Estando en mi entendimiento, y juicio natural; pero con tal indisposición, que me parece no tengo tiempo para formar, y hacer como quisiera mi última disposición, y Testamento; creyendo y confesando, como firmemente creo, y confieso el Misterio de la Santísima Trinidad Padre, Hijo, y Espíritu-Santo tres Personas distintas y un solo Dios verdadero, y todos los demás Misterios,

con mi Poderio Real, seque en esta parte quem usar, yuso qualquiera defecto yobstaculo que tenga. En fee delloqual Yo el Rey D.ⁿ Fernando lo otorgo; y firmo por mi mandado por no permitirlo el estado de mi enfermedad D.ⁿ Joaquin Diego Lopez de Zuñiga, Duque de Bejar Conde de Belalcazar, mi submillor de Corps ante Don Juan Francisco Pantoja y Portocarrero, Cavallero del Orden de Calatrava Comendador de Galizuela de Lanes, Conde de Valdeparaiso, de mi Consejo, Superintendente General de la Real Hacienda, Secretario de Estado y del Despacho universal de ella y Notario de estos Reynos siendo Testigos rogados, y llamados el referido Duque de Bejar, D.ⁿ Antonio Alvarez de Toledo Marques de Villafranca, Cavallero de el Insigne Orden del Toyson de oro mi Gentilhombre de Camara, y D.ⁿ Joseph de Rada Cura de Palacio. Yo mande

A 1759



Querido Madre ya he recibido con el mayor gusto la carta que
V. M. me ha echo la honra de escribirme viéndome por ella
las buenas noticias que V. M. me da de su salud y por Dios gra-
cias está bueno el Rey anoche tuvo dos ensueños terro-
ribles y algunos señores queriéndolo matar pidiéndole que le
diesen o un cuchillo o unas tijeras para así también pedir
a los médicos que le diesen veneno así fincaba en sueños
esta mañana engano a uno de los criados de cámara pidi-
éndole unas tijeras para cortar los unos. Lo tra sin

esencial debilidad, bastasen à la menor
variacion, haviendo entre ellos notoria
contradiccion en puntos, en que parece
no cabia duda, deviendo añadirse la po-
ca satisfaccion, que tenia el Público de
los tres, en quienes se havia radicado la
asistancia, y curacion del Enfermo; y
viendo reparado de ella à D.ⁿ Joseph A.
Suñol, y à D.ⁿ Gaspar Casal, el primi-
que vobos havex asistido al Rey des-
de que nació; à corrido sobre con los me-
jores creditos de su Profesion, y el veg.
sugeto septuagenario, que le hà asisti-
do tambien de diez años à esta parte, y
que se le confiera por lo de su facultad
ser uno de los m.^{tes} Med.^{os} q.^e havrà en
la Europa: esto vobos fueron à ven-
al Rey un dia de los de su m.^{or} ponderado

restablecer la nutricion, quando
està perdida. Villaviciosa à 4. de
Abril 1759.

D.ⁿ Joseph Suñol, D. Miguel Borbon, D.ⁿ Gaspar Casal,
D.ⁿ Jph. Amar, D.ⁿ M.^{te} Bern.^{do} Araujo,
D.ⁿ Andrés Piquer

Symptomas, y malos efectos, y encon-
experimentaron, y hicieron visibles. Este
fue mi parecer, que firmo, en esta U.^a de Villa-
viciosa à 9. de Abril 1759.

D.ⁿ Diego Purcell.

emplear el tpo mas bien en aliviar
à SM enquanto nras fuerzas alen-
zen, que en emplearnos en discursos
que aunque convengan, no sacan al
enfermo & estaba presente.

Los Remedios Capitales, que los Me-
dicos llaman Cephalicos entendemos
que deben proseguirse, y puede aña-
dirseles para su mayor eficacia
unos granos de Cinabrio, q. contem-
plamos especial para las albuñías.

Yllaviciosa 8 de Agosto de 1759.

B. Wiggins Boston D^yph Amar N. M. Beebe Albany Dr. Henry Pigeon

AQUI MURIO EL SEÑOR REY
DON FERNANDO EL SEXTO EN
DIEZ DE AGOSTO DE
MDCCLIX

TRATAMIENTO USADO EN LA ENFERMEDAD DE FERNANDO VI.

INICIALMENTE

Sangrías.

Mana.

Leche de burra con el jarabe sceletirbico de Torresto (compuesto cohlaria y becabunga).

Caldos de: galápago, ranas, ternera, víboras .

ANTE EL AUMENTO DEL MAL MELANCÓLICO

Quina en el electuario peruviano epiléptico de Fuller.

ANTE EL EXTREÑIMIENTO

Lavativas.

Emolientes de: malva, la mercurial, flor de violeta, mero lenitivo.

OTROS TRATAMIENTOS POSTERIORES

Baños a la cabeza resolutivos blandos y confortantes.

Gelatina de asta de ciervo con vívoras tiemas.

Confecciones de: gentil y de jacintos, polvos de madre de perla y del marqués, jarabe de borraja y escorzonera con agua de tila y de cerezas.

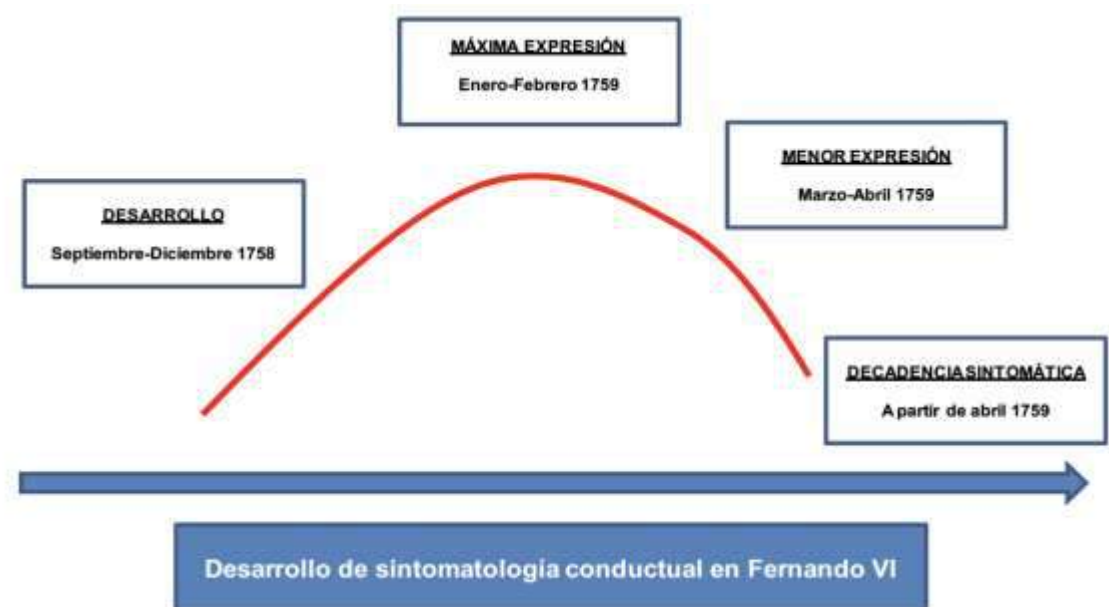
PRINCIPALES SÍNTOMAS Y SIGNOS EN LA ENFERMEDAD DE FERNANDO VI

PRIMARIOS

Transtornos conductuales.
Cognitivos.
Epilépticos.

SECUNDARIOS

Pérdida de masa corporal, edemas, debilidad y otros síntomas relacionados.
Fiebre.
Problemas respiratorios.
Otros.



	Pseudocrisis	Crisis epiléptica
Duración sobre 2 minutos	Común	Raro
Fluctuante	Común	Raro
Ojos y boca cerrada	Común	Raro
Resistencia apertura ocular	Común	Raro
Movimientos alternantes de cabeza y cuerpo	Común	Raro
Mordedura lingual/labio	Raro	Ocasional (lateral)
Dislocación de hombro	Muy raro	Ocasional
Taquipnea	Común	Cesa respiración
Recuerdo del periodo sin conciencia	Común	Raro
Movimientos violentos	Común	Raro
Respiración con estertores tras evento	Raro	Común
Movimientos pélvicos	Ocasional	Raro
Movimientos asincrónicos	Común	Raro
Llanto/enfado tras evento	Ocasional	Muy raro
Crisis en consulta médica/ presencia de testigos	Común	Raro
Opistótonos	Ocasional	Muy raro
Relajación de esfínteres	Ocasional	Común
Aura epiléptica	Raro	Común
Periodo postcrítico	Ocasional	Común
Vocalización	Contenido afectivo	Grito ictal

MOTIVOS PARA PENSAR EN LA ORGANICIDAD DE LAS CRISIS EPILEPTICAS.

Andrés Piquer diferencia clínicamente los episodios de otros fenómenos paroxísticos como el temblor o síncope. El infante don Luis también parece diferenciarlos.

En la medicina del siglo XVIII ya se empieza a diferenciar las convulsiones en otros procesos psiquiátricos como de un origen no epiléptico. Andrés Piquer era un médico con grandes conocimientos de la nueva medicina ilustrada y no duda en llamar epilepsia a las convulsiones del rey.

Andrés Piquer describe las convulsiones generalizadas como con una fase de contracción brusca inicial que se sigue de movimientos alternativos. Lo cual resulta de una gran similitud con una típica fase tónica y clónica, y que resulta muy poco frecuente en una pseudocrisis, más aún en un paciente sin conocimientos ni experiencia clínica como Fernando VI.

Se mencionan claros periodos postcríticos tras un episodio convulsivo generalizado.

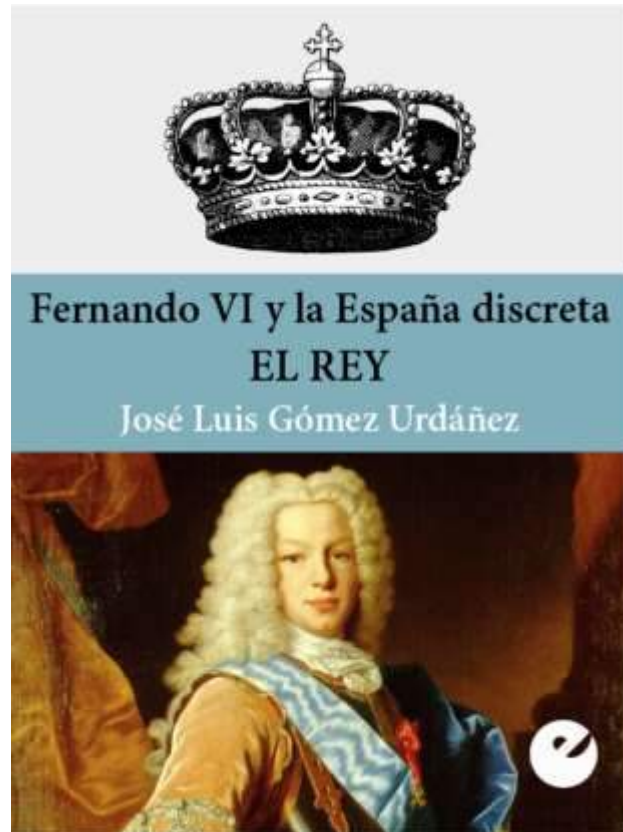
Se describe al menos un episodio que se precedió de un grito ictal.

Se describen crisis de diferente características (no siempre son iguales), pero que todos tienen la misma coherencia clínica desde un punto de vista de una epilepsia focal: Crisis sin pérdida de conocimiento con solo alteración de musculatura facial, crisis convulsivas que solo afectan al hemicuerpo izquierdo (nunca se dice derecho) y crisis generalizadas con periodo postcrítico.

Se describen crisis epilépticas durante el sueño o que empiezan sin testigos directos.

No se describe pérdida del control de esfínteres, pero el rey ya tenía una situación continua de pérdida de control de esfínteres, por lo que no parece que hubiera sido un síntoma llamativo a los testigos.

Ejemplo historiadores



filosofía y letras

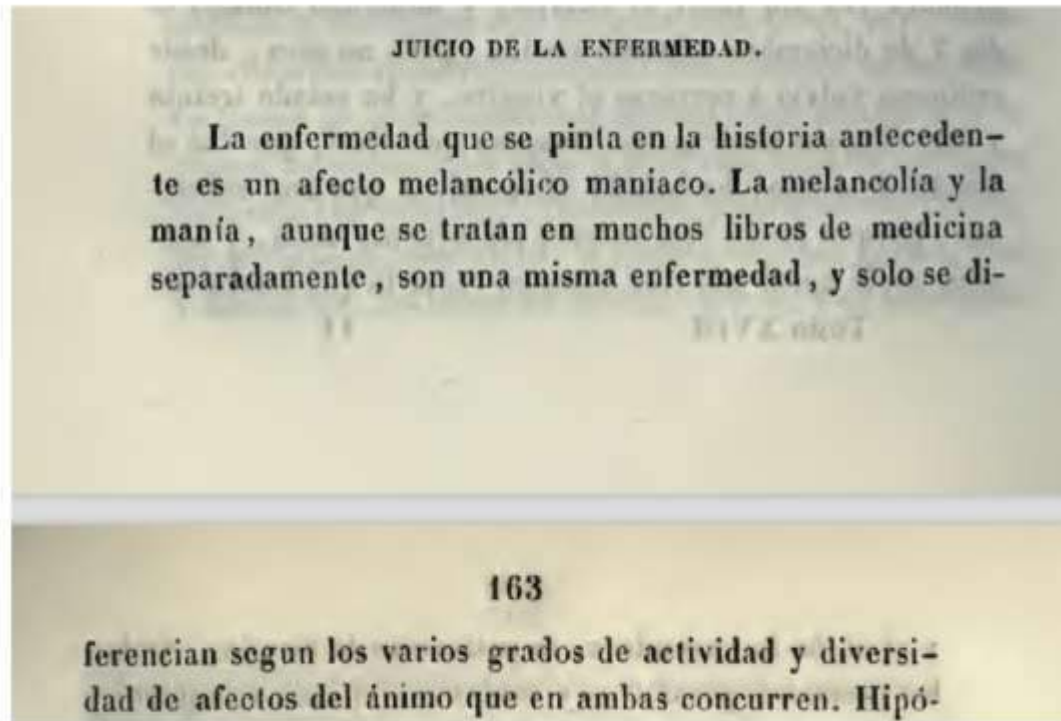
CAPÍTULO XVII

FERNANDO VI ENFERMO DE ALZHEIMER

Durante este tiempo —ha escrito Dolores Mateo Dorado— Fernando VI sufrió junto a la reina los más terribles momentos, con mayor inquietud o sosiego resignado, permanentemente acongojado y debilitando cada vez más su carácter propenso a la melancolía... La muerte de la reina precipitó la inestabilidad del rey hacia un auténtico marasmo, tanto físico como psíquico, que se prolongaría durante casi un año hasta su muerte, el 10 de agosto de 1759.»

Ya consideraremos con más detalle médico la enfermedad del rey, tanto por su interés histórico como por la suposición actual de que consistiera en un caso de Alzheimer, afección cada vez mejor estudiada. Lo que conviene puntualizar ahora es que desde la muerte de doña Bárbara el rey no hizo cosa buena ni para sí ni para la gobernación de la monarquía, de modo que consta que el último documento que firmó es de un mes después de la defunción de su esposa y el último despacho del rey con el ministro Wall fue a

Ejemplo médicos



Un informe psiquiátrico del siglo XVI sobre el rey D. Fernando VI de España

Comentario sobre el mismo

por el

Dr. Gonzalo R. Lafora

(Recibido el 15-I-1962)

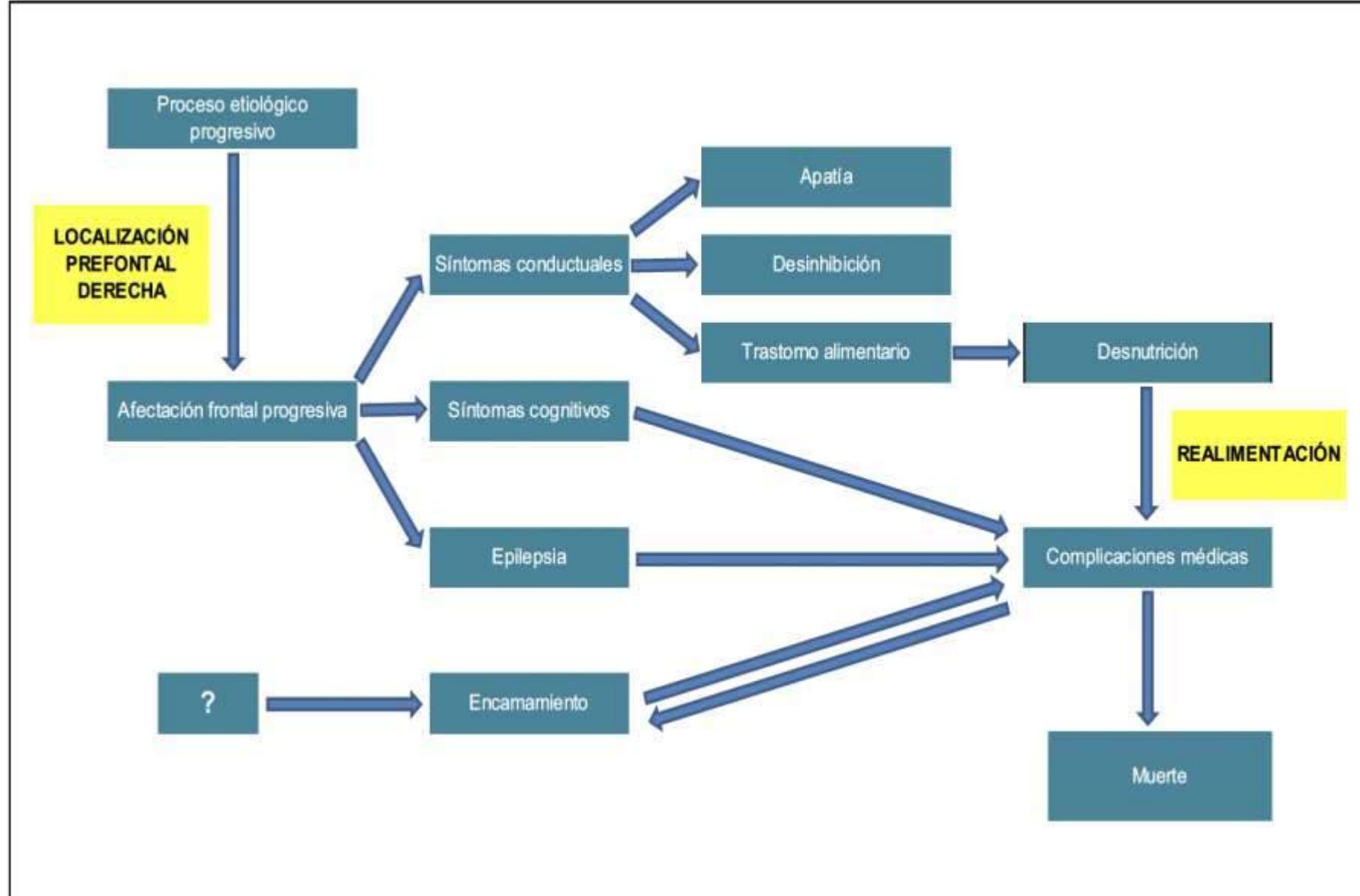
Según Eduard Vieta y Demetrio Barcia (Solo usando a Piquer)

CARACTERÍSTICAS DE LA ENFERMEDAD DE FERNANDO VI QUE SUGIEREN EL DIAGNÓSTICO DE TRASTORNO BIPOLAR

1. Edad de inicio.
2. Ciclicidad de los episodios.
3. Remisión completa interepisódica.
4. Conservación de las funciones cognitivas, salvo en las últimas semanas de vida (posible trombosis cerebral) .
5. Ideas delirantes de culpa y nihilistas.
6. Intentos repetidos de suicidio.
7. Episodios depresivos bien documentados.
8. Posibles episodios hipomaníacos y prodigalidad.
9. Verborrea y desinhibición (último episodios).
10. Estacionalidad.

Figura 88. Argumentos para defender la hipótesis del trastorno bipolar.
Los psiquiatras Eduard Vieta y Demetrio Barcia defienden que Fernando VI sufrió un trastorno bipolar en base a una serie de razones.

Consideran las crisis como
pseudocrisi



Archivo	Legajo	Nº Documentos	Nº caras/archivos
AGS	Estado 6090	146	1114
AGP	Histórica 60, expediente 2	94	173
AHN	Estado 2507	7	8
AHN	Estado 2532	62	179
AHN	Estado 2548	9	19
AHN	Estado 2584	206	472
AHN	Estado 2593	217	881
AHN	Estado 2625	281	929
AHN	Estado 2673	40	141
AHN	Estado 2743	293	1062
Total		1355	4978